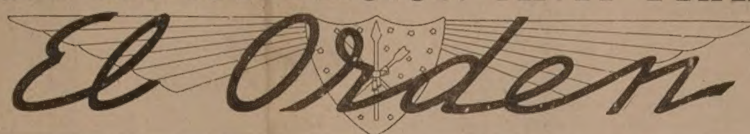
Desde "Giornale D'Italia" se Ataca a París

SOLIDARIA CON FRANCIA, INGLATERRA RECLAMO A ITALIA POR LA AGITACION ANTI FRANCESA



REPUBLICA ARGENTINA — SANTA FE, DOMINGO 4 DE DICIEMBRE DE 1938 — No. 3765

PRIMERA SECCION

EDICION DE 16 PAGINAS

FUERTE IMPRESION EN ROMA POR LA REACCION PROVOCADA EN LONDRES

Al parecer, en los circulos fascistas se creia que Gran Bretaña se mantendria cuidadosamente apartada de la controversia franco italiana

LA PRENSA FASCISTA DE PARIS

LONDRES, 3. — De fuente fidedigna se informó que la cancillería británica impartió instrucciones a Lord Perth, su embajador en Roma, para que adopte una actitud enérgica ante el gobierno italiano, en relación con la agitación anti-francesa, después que el embajador de Francia informó a Lord Halifax, que Francia no tolerará las exigencias de Roma sobre el traspaso de Túnez o cualquier otro territorio.

FRANCIA NO COMPRENDE AUN A LA NUEVA ITALIA

ROMA, 3. — Los comentarios autorizados esta noche eran menos dogmáticos en la presentación de las reclamaciones italianas contra Francia, y aseguran que Francia no comprende aún a la nueva Italia y sus naturales aspiraciones, de que habló Ciano en la Cámara de Diputados el 30 de noviembre, en un discurso que apresuró las manifestaciones anti-francesas.

NO TOLERARA NINGUNA INTERVENCION, FRANCIA

PARIS, 3. — Los circulos autorizados reiteran que cualquiera que sea la suerte que tenga la protesta presentada a Italia, Francia no tolerará intervención alguna en Túnez.

FUERTE IMPRESION EN LA OPINION PUBLICA DE ROMA

ROMA, 3. — La opinión pública italiana ha quedado fuertemente impresionada, por las reacciones experimentadas por la opinión pública británica frente a las reivindicaciones italianas sobre Túnez, Córcega y Djibouti.

Después de la puesta en vigor de los acuerdos italo-británicos de paz, mediante los cuales han quedado normalizadas las relaciones italo-británicas en Roma, se contaba, sino con el apoyo de Gran Bretaña para obligar a Francia hacer concesiones sustanciales a Italia en cuestiones coloniales, por lo menos con el desinterés de parte del gobierno británico en esa cuestión.

En realidad, en los circulos fascistas existían seguridades de que Gran Bretaña se mantendría cuidadosamente apartada de la controversia provocada por las manifestaciones del miércoles pasado, tanto más, por cuanto la prensa fascista afirmó que la opinión pública de Gran Bretaña aprueba las aspiraciones naturales del pueblo italiano.

Esto explica la impresión que ha causado hoy el anuncio de que el gobierno británico se propone llamar la atención del gobierno fascista, respecto a la contradicción manifiesta que existe entre la campaña de la prensa italiana inspirada, y los compromisos asumidos por Italia en virtud de los acuerdos italo-británicos del 16 de abril, en lo que respecta al reconocimiento y mantenimiento del "statu quo" internacional en el Mediterráneo.

NO COMENTA LA PRENSA FASCISTA DE PARIS

PARIS, 3. — El "París Soir" publica una información procedente de Túnez, en la cual declara que las manifestaciones hechas en la Cámara italiana, emocionaron tanto a la población, que aun los circulos más partidarios de Italia se asociaron a las manifestaciones de lealtad hacia Francia.

El citado diario agrega que el órgano de tendencia fascista, se abstuvo hasta ahora de publicar informaciones relativas a las manifestaciones anti-francesas de Roma.

El consulado de Italia se halla severamente custodiado, habiéndose prohibido toda clase de manifestaciones frente al mismo.

PROHIBICION A PERIODISTAS ITALIANOS

ROMA, 3. — Por decreto del Ministerio de Cultura Popular, a partir del 1o. de enero próximo se prohibirá a los periodistas italianos ser corresponsales de agencias informativas o de diarios extranjeros.

ENTREVISTA CIANO - PERTH

ROMA, 3. — El embajador británico Lord Perth, se entrevistó con el conde Ciano, tratando sobre detalles relacionados con la próxima visita a Roma de Mr. Chamberlain.

En los circulos británicos locales, se informó que en el curso de la visita no se consideró la cuestión anti-francesa, y que aun no se han recibido instrucciones de Londres acerca de esta cuestión.

FRANCIA CONSIDERA RESUELTA LA CUESTION TUNECINA

PARIS, 3. — En los circulos oficiales se manifiesta que Francia considera la cuestión tunecina definitivamente resuelta, por el acuerdo que firmaron Laval y Mussolini en enero de 1935.

Agregan: "No vemos motivo alguno para que añadamos algo o nos apartemos de las estipulaciones de ese acuerdo".

Un informante autorizado declaró: "Es una cuestión definitivamente resuelta".

ENERGICO ATAQUE DEL "GIORNALE D'ITALIA"

ROMA, 3. — El "Giornale d'Italia", bajo el título "Hechos y no palabras", observa que Francia, rehusando fijar la atención sobre los intereses y aspiraciones italianas, no definidas aún por el discurso del Conde Ciano, demuestra claramente querer permanecer fuera del espíritu de Munich.

"Tal espíritu es el de la revisión amistosa y solidaria, de los errores cometidos con tratados de paz y con otras injusticias más antiguas. Las relaciones entre Italia y Francia — agrega — deben ser todavía aclaradas. Los acuerdos del 7 de enero de 1935, que nunca entraron en vigor, debían significar la amistad y la colaboración entre Italia y Francia, pero en realidad no ha habido amistad ni colaboración, sino traición por parte de Francia de aquel acuerdo. La guerra se hace no solamente con cañones, sino también con bloqueo económico, y las sanciones aplicadas por parte de Francia cuando la conquista de Etiopía, han representado un estado de guerra contra Italia; pero también ese estado de guerra ha significado la participación francesa en favor de los rojos españoles, que han proclamado querer enterrar al fascismo".

EXPLICACIONES DE CIANO A M. PONCET

PARIS, 3. — Se informa que el embajador en Roma, señor François Poncet, informó a la cancillería que el conde Ciano ha desaprobado las manifestaciones que hubo el miércoles en la Cámara de Diputados "que no representan el punto de vista italiano".

FRANCIA RETIRARIA SU EMBAJADOR EN ROMA

PARIS, 3. — En las esferas allegadas al Ministerio de Relaciones Exteriores es ya voz corriente la posibilidad de que Francia envíe "de vacaciones" a su embajador en Roma, a menos que el gobierno italiano cese en sus demandas sobre los territorios franceses. Se informa de buena fuente que M. Poncet en su protesta al conde Ciano, exige una declaración antes del lunes por la noche. La entrevista fué realizada por orden del canciller francés señor Bonnet, debido a las manifestaciones en el Parlamento y prensa fascista pidiendo Túnez, Córcega y Djibouti. Estas reclamaciones se comentan en el momento que Daladier iniciará una serie de conferencias sobre la defensa nacional con los ministros de las fuerzas armadas.

Tratan en ellas la extensión y aceleración del programa de construcciones navales y el aumento de la fuerza de

MATARON A 3 GUARDIAS DE HIERRO

BUDAPEST, 3 — La dirección general de policía dió esta mañana un comunicado en el que expresa que tres personas afiliados a las "Guardia de Hierro" fueron muertas hoy por la policía mientras intentaban fugar cuando eran llevados bajo custodia policial.

la marina. El primer ministro conferenció con el general Castro que comanda el 19 ejército de Argelia, que tiene frontera común con Túnez. De Argelia dependerá la mayoría de las fuerzas de Francia para la defensa de Túnez en caso de un conflicto con Italia.

Los diarios, unánimemente, apoyan al gobierno en rechazar categóricamente cualquier discusión territorial con Italia y piden medidas menos enérgicas hacia los obreros, pues dicen que los obreros de hoy son los soldados del mañana. Por lo demás se sabe que Daladier aconsejó a los empleadores retirar las medidas contra los obreros pues considera que en estos momentos de prueba es indispensable la más sólida y estrecha unión y reconciliación nacional.

LA CAMPAÑA DE LA PRENSA

PARIS, 3. — Los motivos en que se basa la campaña de la prensa italiana, y que han creado tan grave situación entre Italia y Francia, son: 1o. Italia exige la reducción de las fuerzas militares francesas en Túnez, que actualmente pasan de cien mil hombres del ejército regular; 2o. Mussolini demanda una mayor participación de las acciones del Canal de Suez; 3o. Una participación más satisfactoria del control italiano en el ferrocarril francés de Addis Abbeba a Djibouti, y 4o. Autonomía para los nacionales italianos residentes en Túnez.

Estos puntos han sido las bases principales, con pocos cambios, de la actitud adoptada por Italia hacia Francia, desde el comienzo de los actuales esfuerzos para un entendimiento que, según los circulos políticos de Francia, habían impedido la iniciación de las conversaciones entre Ciano y François Poncet.

La opinión preponderante es que el Duce aprovechó la oportunidad que le presentó el discurso de Ciano, para hacer conocer nuevamente estos objetivos italianos. Uno de los efectos inmediatos de la campaña contra Francia, ha sido, según afirman los circulos políticos franceses, robustecer la solidaridad anglo-francesa.

Se dice que Lord Halifax, ministro del exterior británico, ha asegurado al embajador francés en Londres, Sr. Corbin, que uno de los principales motivos del viaje que hará a Roma próximamente en compañía de Mr. Chamberlain, será intentar eliminar las dificultades que la iniciación de las conversaciones franco-italianas.

PROTESTA DE PONCET

ROMA, 3. — La campaña fascista para obtener parte del territorio controlado por Francia, ha chocado con el escollo de la rotunda negativa francesa. El embajador francés M. Poncet, responde a las declaraciones de Gayda, sobre la disposición de Italia a marchar sobre Francia si es necesario, con la advertencia formal de que Francia no tiene la menor intención de abandonar Túnez, centro de inspiraciones fascistas, ni cualquier otro territorio francés.

Se tiene entendido que en sus conversaciones de tres cuartos de hora con el ministro de Relaciones Exteriores conde Ciano, el embajador francés le comunicó en términos más o menos directos, que la tolerancia de Francia con respecto a Checoslovaquia, en la crisis de septiembre, es una cosa y que el retiro francés del territorio gobernado por Francia, es otra muy distinta, a la cual Francia está dispuesta a oponerse.

REPRESENTACION DE INGLATERRA

LONDRES, 3. — Se anuncia en las esferas diplomáticas que el gobierno británico hará representaciones ante el de Italia, con motivo de las manifestaciones anti-francesas producidas en la Cámara de Diputados el miércoles, durante las cuales se nombró el territorio de Túnez.

VIOLENTA REACCION EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, 3. — Una violenta reacción se ha producido en la prensa de Gran Bretaña con motivo de las reivindicaciones italianas sobre ciertas zonas del Mediterráneo.

"Daily Express" considera que es un mal momento el que ha elegido Italia para exigir Túnez, pues por más que los italianos codicien ese territorio, Francia lo seguirá manteniendo en su poder. Si los italianos tienen suficientes fuerzas para reivindicarlo, dice el diario que los franceses tienen fuerzas también suficientes para mantener lo que es suyo.

"Daily Telegraph" comenta las demandas de Italia y los supuestos derechos a esos territorios.

"Morning Post" considera que es un error el de Italia en haber planteado esa cuestión precisamente en la víspera del viaje de Mr. Chamberlain a Roma.

"Manchester Guardian" dice que todo cambio que se produzca en Túnez o en cualquier parte del Mediterráneo, tiene que afectar no solamente a Francia, sino también a los intereses de Gran Bretaña y que las nuevas reivindicaciones italianas hacia Francia tiene el mismo aspecto que la hostilidad alemana hacia Gran Bretaña. Dice que Italia ha quedado ahora supeditada a la influencia alemana.

El diario "The Times" anuncia que Gran Bretaña está al lado de Francia en la cuestión de Túnez y dice en términos muy violentos que toda demanda italiana en materia colonial o simplemente industrial es injustificada desde todo punto de vista.

REACCIONA EL AMBIENTE FRANCES

PARIS, 3 — Es posible que la declaración renunciando a la guerra como medio de solucionar conflictos que Francia y Alemania firmarán durante la visita que el ministro de Relaciones Exteriores del Reich barón von Ribbentropp hará a Francia durante el curso de la próxima semana, sea subordinada a una discusión a fondo de la campaña italiana desarrollada en estos momentos con respecto Túnez, Djibouti y otros territorios franceses. En muchos circulos franceses bien informados, se cree que Daladier y Bonnet dirán a Ribbentropp que trate de intervenir para zanjar las actuales dificultades.

El intercambio de puntos de puntos de vista entre Bonnet y el embajador italiano Dr. Rafael Guariglia y la gestión de M. François Poncet ante el ministro del exterior italiano conde Ciano y los discursos en la Cámara de Diputados — motivo del incidente que provocó la actual situación — ha servido para hacer notar a Italia que ante la sola agitación con propósitos de sondeos el ambiente francés ha reaccionado violentamente.

Figuras del Actual Momento Europeo



En este grabado aparecen reunidas tres figuras de primer plano del actual momento europeo: el Conde Ciano, cuyo último discurso ha tenido profunda repercusión en Francia; monsieur Bonnet, ministro de R. Exteriores de Francia, que pidió explicaciones al gobierno de Italia por el discurso de referencia y, por último, en el extremo derecho, el embajador italiano en París, que informó al Duce de la reacción producida en Francia por las palabras del Conde Ciano sobre las pretensiones de Italia con respecto a Túnez y Córcega

Disposiciones Sobre Títulos de Ahorro

B. AIRES, 3 — Por resolución del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública las compañías de capitalización, ahorro, etc. no podrán realizar directamente ni por intermedio de agentes, corredores, etc. la sustitución de títulos ya emitidos por otros de los nuevos, conformados a las disposiciones del reglamento de sociedades de capitalización, ahorro, etc., del 15 de julio de 1937, salvo autorización expresa de la Inspección de Justicia, que la acordará únicamente en los casos en que las condiciones propuestas no afecten los intereses de los subscriptores ni la estabilidad económica de la compañía.

VEINTE POBLACIONES REPUBLICANAS FUERON ATACADAS POR LOS AVIONES

Boca Juniors Ganó Anoche a San Lorenzo

BUENOS AIRES, 3. — Ante una numerosa concurrencia se disputó esta noche el match entre los primeros equipos de los clubs San Lorenzo de Almagro y Boca Juniors, por el campeonato profesional porteño.

El encuentro como se preveía resultó reñido e interesante imponiéndose finalmente el team de Boca Juniors por el score de dos tantos contra uno.

Con este resultado el equipo de San Lorenzo ha perdido casi toda la chance en el certamen ya que se aleja ahora a seis puntos de Independiente que marcha a la vanguardia, y a cuatro de River Plate que marcha segundo.

Dos Muertos y Tres Heridos Causó un Rayo

SALTA, 3 — Noticias recibidas de Metán, hacen saber que en la localidad de Schneider, cayó un rayo que ocasionó la muerte de dos personas, hiriendo a otras tres de gravedad.

Las Relaciones Diplomáticas de Rusia y Chile

SGO. DE CHILE, 3 — La asamblea radical aprobó el voto por el cual se pide al señor Aguirre Cerdá, el restablecimiento de las relaciones con Rusia y las relaciones diplomáticas directas y comerciales con el gobierno soviético.

Grave Accidente Automovilístico en Coronel Vidal

B. AIRES, 3 — En Coronel Vidal, en el camino pavimentado, un automóvil con chapa de Tandil, que marchaba a regular velocidad, al eludir el choque con un camión patinó debido a que el camino se encontraba húmedo por la lluvia, y dió tres vueltas en el aire, quedando luego caído a un lado del camino. A raíz de la violencia del vuelco, resultaron dos personas muertas y una gravemente herida.

Son las víctimas Estanislao Bautat, y Guillermo Lehner, y el herido un hijo del primer llamado Ermete. Los tres son de Tandil, habiendo el herido sido conducido al Hospital de Coronel Vidal.

Reorganización en el Ecuador

QUITO, 3 — La primera decisión adoptada ayer por la asamblea Constituyente en esta, frente al nuevo orden de cosas, ha sido dejar en absoluta libertad al nuevo ejecutivo, respecto a la reorganización política y administrativa del país, sin intervención de empleados públicos. El doctor Mosquera Narváez, luego de ser elegido presidente de la Asamblea Constituyente, firmó sus primeros decretos designando ministros de Relaciones Exteriores, Obras Públicas, Defensa y Orden Social.

Argentino de Quilmes Venció ayer a Quilmes

BUENOS AIRES, 3. — En el field de Chacarita Juniors, se disputó esta tarde el primero de los dos matchs programados para definir a quien corresponde el ascenso a primera división.

Como se sabe, el campeonato de segunda, cuyo campeón actuará el año próximo en primera división, finalizó empatado entre Argentino de Quilmes y Quilmes Atlético.

El encuentro de hoy se definió a favor de Argentino de Quilmes por el score de un goal a cero.

El segundo partido se disputará el sábado próximo.

Rojo Controlaría la Carretera a Lérida

Barcelona y Valencia fueron también atacadas desde el aire, lo mismo que poblaciones de las cercanías de ambas ciudades

VALENCIA, 3. — Varios aviones revolucionarios bombardearon los alrededores de Valencia, arrojando bombas sobre los pueblos de Alcublas y Sandilla, al norte de Villar del Arzobispo, causando deterioros en varias casas, no habiendo que lamentar víctimas.

BOMBARDEOS NACIONALISTAS

BARCELONA, 3. — A las 19 horas varios aviones nacionalistas intentaron volar sobre esta ciudad, teniendo que alejarse ante el nutrido fuego de las baterías antiaéreas.

Los atacantes arrojaron alrededor de cien bombas, la mayor parte de las cuales cayeron al mar, no causando perjuicios ni víctimas.

La localidad de Camprodón, situada cerca de la frontera francesa, fué también bombardeada esta tarde, resultando 20 muertos y más de setenta heridos.

ROJO CONTROLA LA CARRETERA A LERIDA

HENDAYA, 3. — Se anuncia que el general Rojo ha apostado fuerzas de artillería en la cabecera del puente situado sobre la margen oeste del Segre, al sur del Ebro, y que ahora ejerce control sobre la carretera a Lérida.

Los republicanos afirman que los nacionalistas no llevan a efecto acciones en los sectores del Segre y del Ebro, debido a que los combatientes rebeldes están hastiados de luchar.

BARCELONA, 3. — La población civil de la España republicana sufrió en las últimas 24 horas una de las más graves series de bombardeos, al atacar la aviación de Franco, de modo sistemático, la zona de Levante, Cataluña y el interior del país. Aun cuando no se conoce el número de víctimas habidas en las 20 poblaciones atacadas, las poblaciones oficiales indican que el total debe sobrepasar a los 30 muertos y cientos de heridos. Las autoridades gubernamentales temen que el mes de diciembre traiga consigo la intensificación de los bombardeos aéreos, siguiendo la trágica campaña de la última semana de noviembre, en que hubo 200 muertos. En los circulos oficiales se calcula que más de 150 aviones participaron en las incursiones aéreas.

Además de atacar las poblaciones de territorio leal, los aviones de bombardeo atacaron un tren con miembros de la Brigada Internacional que se dirigía a Francia, como parte del programa del gobierno de evacuación de los combatientes extranjeros. El ataque ocurrió entre la frontera y Puigcerdá. El convoy no fué alcanzado directamente, pero las bombas destruyeron 18 metros de vías.

El ministerio de la guerra anunció que nueve aviones alemanes volaron sobre la zona de Puigcerdá al parecer en vuelo de observación. Según el comunicado de dicho ministerio el ataque al tren de ex combatientes fué consumado por tales aviones.

Siguen Despidiendo Obreros Franceses

Daladier, en vista de la situación creada por los ataques italianos, ha resuelto disminuir la severidad de sus sanciones contra los huelguistas

PARIS, 3. — El gobierno está utilizando contra la huelga marítima medidas similares a las que empleó el miércoles, para hacer fracasar la huelga general de la Confederación General de Trabajadores. El Ministerio de la Marina Mercante anunció esta mañana que se ha dado orden de detención contra tres jefes de asociaciones de trabajadores portuarios y marinos. El comunicado del ministerio dice que se resolvió su detención después de una investigación sobre maquinaciones de los secretarios gremiales para provocar una huelga entre las tripulaciones que han sido colocadas bajo la requisa del gobierno en el puerto de El Havre.

EL PLAN DE SANCIONES

PARIS, 3. — En los circulos obreros de esta capital se tenía hoy de manifiesto que M. Daladier se ha visto obligado, por razones de unión nacional, y por la necesidad de consolidar la potencialidad francesa en vista de la campaña italiana contra Francia, a dar marcha atrás en la severidad de las sanciones que había impuesto a los que intervinieron en la huelga decretada por la Confederación General del Trabajo.

Las órdenes dadas por Daladier, indican que ha abandonado la mayor parte del plan de sanciones que había dispuesto contra los huelguistas.

LA CONVOCATORIA DE BLUM

PARIS, 3 — El Parlamento completo, convocado para hoy por León Blum no se reunió, procurando ahora el citado líder socialista adjudicarse el éxito de convocar la Cámara para el 8 del corriente.

NO SERAN REINCORPORADOS LOS OBREROS PORTUARIOS

PARIS, 3. — El ministro de Marina Mercante, aparentemente obrando por orden de Daladier, rechazó la sugestión hecha por el sindicato de marineros, en el sentido de que el mismo declarara la huelga de los obreros marítimos, si se tomaba nuevamente a los empleados depuestos por su participación en la huelga general del 30 de noviembre.

Los circulos allegados al gobierno, declaran que la huelga de los obreros marítimos pone a prueba las instrucciones dadas por el gabinete, a fin de que se castigara a los obreros participantes en el paro del 30, que decretara la Confederación General del Trabajo.

FUE DESPEDIDA LA TRIPULACION DEL "NORMANDIE"

PARIS, 3 — El Ministro de Marina Mercante despidió a los tres mil hombres que componen la tripulación del "Normandie", por haberse solidarizado con la huelga de simpatía hacia el paro general del 30 de noviembre ppdo.

Los circulos navieros de esta capital expresan el temor de que la huelga de los obreros marítimos, se extienda a todas las compañías de todos los puertos.

El vapor "Normandie" será retirado temporariamente del servicio.

El Control en el Pago de Jornales

Activas gestiones del Departamento Provincial del Trabajo

De conformidad con lo que establece el pliego de trabajo firmado entre el Sindicato de Obreros Albañiles y los Constructores, en el día de ayer los inspectores del Departamento Provincial del Trabajo han controlado el pago de jornales a obreros lo que se ha hecho en las mismas obras en que trabajan.

Acerca de esto las autoridades nombradas tienen dictadas las medidas necesarias para que el pliego de condiciones referido se cumpla.

LEY DE DESCANSO DOMINICAL. — En cumplimiento de las instrucciones que tiene impartidas el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Leónidas Leguizamón, ayer se ha ordenado al cuerpo de inspectores de la Oficina Regional del Trabajo se intensifique la vigilancia a los fines de que se cumpla en forma estricta la ley 2428, sobre descanso dominical.

Como una consecuencia de ello en el día de la fecha estarán en actividad los inspectores tanto en el Municipio como en los distritos.

INTERVENCION EN UN CONFLICTO. — La Oficina Regional de San Urbano ha tomado la correspondiente intervención para la solución del conflicto que mantiene el Sindicato de Obreros Metalúrgicos con la firma industrial Carelli Hermanos de lo que ya hemos dado informaciones. Las gestiones para la solución han quedado bien encaminadas.

Adhesión del Gobierno de la Provincia

Ha fallecido en la Capital Federal el doctor Rogelio Araya quien ha ocupado puestos públicos de importancia, representando también a la provincia de Santa Fe en el Congreso de la Nación. Por ello el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha dado ayer un decreto adhiriendo al duelo producido por el deceso. Dispone por ese decreto izar la bandera nacional a media asta en los edificios públicos el día del sepelio y remite nota de pésame a la familia del extinto.

Inició sus Tareas el Tribunal de Calificación

La información oficial suministrada afirma que han dado comienzo a sus tareas los Tribunales de Calificación.

Como se sabe los referidos organismos deben proceder a calificar a los Directores y maestros de las escuelas fiscales.

El Tribunal del circuito "G" ha trabajado en el día de ayer bajo la presidencia del Inspector Basilio Donato. Mañana funcionará el Tribunal del circuito B que integran como titulares los inspectores Alberto Andino y R. Farías Páez y la maestra señorita Natividad Galcerán y suplentes Domingo Piccoli y José P. de Jasson, todo maestros.

Asociación del Magisterio

La Asociación del Magisterio de Santa Fe, en la asamblea extraordinaria que realizara últimamente, designó sus delegados al X Congreso Gremial Ordinario que, organizado por la Federación Provincial, se llevará a cabo los días 15, 16 y 17 del corriente mes, en esta ciudad, resultando electos los siguientes delegados representantes de la entidad: señoritas M. Inés Hefferman y Mercedes H. Gras, presidenta y secretaria general respectivamente y ocho titulares, comprendiendo uno por cada cincuenta socios, habiendo sido designados en el orden siguiente: señora Pierina C. de Cieutttini, Augusto M. Portugal, señorita Elisa Tarletta Delgado, Angel Bonaiutto, Fabián Fernández, Eduardo Simoniello, José Q. Corti, Arístides Rey Leyes. Para suplentes: señores David Clarenzani, Dante Lima Páez, Carlos Carlozzi, señora Presentación D. de Aragón y Juan E. Corti.

La asamblea resolvió que esta delegación, llevara al seno del congreso, las siguientes aspiraciones del gremio:

1o. Proveer de escalafón a todos los docentes de la provincia.

2o. Gestionar ante el ministerio del ramo, la supresión del requisito "argentino nativo" y su reemplazo por "argentino" solamente, que aparece en la reciente reglamentación para la provisión de cargos, por concurso, de inspectores, directores y vicedirectores de escuelas especiales.

3o. Que los maestros jubilados, en situación legal de retiro, se acojan de inmediato a los beneficios de tal jubilación, a fin de no entorpecer el ascenso de quienes están en condiciones de merecerlo.

4o. Que los docentes cuyo título completo se clasifica actualmente con tres puntos, se valoren con 4 puntos, siempre y cuando tales maestros tengan una antigüedad de diez años de servicios, habiendo conservado el concepto "muy bueno" durante los últimos cuatro años de ejercicio.

Las Actividades del Comercio no Están Reñidas con el Cultivo de la Literatura

Con Dos Representantes de EL ORDEN



En una pausa de su amena conversación, el autor de "Terrones de Güeya", en compañía del señor José Vazeilles, de la administración de este diario, y de uno de sus redactores, posa ante nuestro reporter gráfico.

El Autor de "Terrones de Gueya"

El Sr. Juan B. Lagomarsino profesa un hondo amor a las cosas de nuestra TIERRA

No obstante los numerosos ejemplos que demuestran lo contrario, suman legión las gentes que creen que las actividades del comercio y de la industria excluyen toda posibilidad para el desarrollo de la vocación literaria. En esta nota vamos a ocuparnos de uno de los ejemplos aludidos, y huelga decir la complacencia con que lo hacemos, pues se trata de un alto funcionario de una poderosa organización comercial e industrial vinculada a esta ciudad por medio de una sucursal de reconocida importancia, como que la misma extiende su acción a una extensa zona de la provincia. Nos referimos al sabroso narrador de escenas y episodios de la vida campera que hay en el Sr. Juan B. Lagomarsino, subgerente de la sucursal Santa Fe de la Shell Mex Argentina Ltda.

UN HONDO AMOR POR LAS COSAS DE NUESTRA TIERRA

El azar quiso que llegara a manos del cronista un volumen de cuentos criollos reunidos bajo el título de "Terrones de Güeya", y empezada la lectura del primero de dichos trabajos, bien pronto su interés se sintió atraído por la soltura del estilo, el verismo de la descripción y la profunda simpatía que por las cosas de nuestra tierra se desprende de las páginas del libro. Leído de punta a punta e informado de que el autor de "Terrones de Güeya" residía en esta ciudad y que desempeñaba funciones en apariencia reñidas con el ejercicio de la literatura, no vaciló en solicitarle una entrevista, a la que accedió llanamente, a la manera con que lo haría uno de los criollos que él presenta en sus animados y coloridos relatos camperos.

A poco de iniciada la conversación, sus palabras confirman el juicio que el cronista se formara acerca de su conocimiento de los paisanos de las tierras del Plata y del marco en que se mueven sus vidas sencillas y fuertes. Sin que hubiera en ello un propósito deliberado, ya que su charla es de una espontaneidad sumamente simpática, descubrimos en todo lo que dice un profundo cariño por los personajes y los seres que pueblan la inmensa extensión de la tierra gaucha, en la que ha pasado gran parte de sus años más felices, según propia confesión.

EL ESCRITOR

La vocación del señor Lagomarsino por el género literario que cultiva con el fervor que se infiere de todo lo que llevamos dicho, se le manifestó tempranamente, cuando llevado por su irresistible pasión por lo autóctono pasó a sus días el mismo marco dentro del que se desarrolla la existencia de los curtidos personajes de sus bien logrados cuentos. Quiere decir que el autor de "Terrones de Güeya" no es de los que escriben de oídas o a través de simples lecturas. Todo lo que ha salido de su pluma es fruto de la observación directa, de una cabal compenetración con el medio en que actúan las recias criaturas que con notable fidelidad ha trasladado a las páginas de su libro. Mucho antes de que éste saliese de las prensas, el nombre de su autor era conocido por cuantos en ambas riberas del Plata gustan de la lectura de todo lo que se relacione con la rica vida vernácula, pues el Sr. Lagomarsino ha publicado en forma asidua infinidad de trabajos en revistas de la difusión de "Caras y Caretas", "Mundo Argentino" y "El Hogar", y en diarios del prestigio de "La Prensa" y "La Nación", como asimismo en algunas otras publicaciones porteñas y montevideanas de indiscutida circulación en los centros literarios.

EL CULTO DE LO TRADICIONAL

La pasión del autor de "Terrones de Güeya" por cuanto se vincule con nuestro nativismo no se reduce exclusivamente al aspecto literario, sino que es objeto de un culto que se hace patente en la vida diaria del señor Lagomarsino y que aparece en todos los rincones de su residencia de la calle San Jerónimo, al norte. En efecto, su casa es un verdadero museo de objetos evocadores de esa tierra criolla de donde proceden los terrones que le prestan nombre al libro que origina esta nota. Con cariño que contagia fácilmente al cronista, el señor Lagomarsino va informándole de las circunstancias en que dichos objetos llegaron a su poder, como asimismo de la historia de cada uno de ellos. A medida que habla, mejor se trasluce su natural apego por lo auténticamente criollo, y por momentos su nostalgia por la existencia que viviera en los tiempos de su bizarra adolescencia pone en su conversación un dejo de emoción que de por sí sola basta para explicar el verismo que constituye una de las características más salientes de los cuentos reunidos en su ya citado libro.

UN JUICIO SOBRE "TERRONES DE GUEYA"

Y para cerrar esta nota, reproduciremos a continuación el comentario que al conocido escritor uruguayo Adolfo Montiel Ballesteros le mereciera el hermoso libro de Lagomarsino, comentario leído por su autor el día 4 del mes pasado, ante el micrófono de la broadcasting uruguaya C.X. 10. Dice así:

Alguien ha afirmado que los motivos criollos se agotaban, como si no existiese una eternidad en todo lo que vive, y aun en lo que sólo persiste en la historia pero que aun recuerda el hombre, con emoción o con admiración.

Lo pintoresco superficial, la eterna pintura de las faenas camperas, doma, yerra, rodeo, etc. se vuelven excesivamente manoseados, manidos, vulgares, pero hasta eso, cuando pasa a través de un cerebro creador y de una pluma hábil y elegante, se vuelve fresco, nuevo, bello y como recién nacido y descubierto.

Natural que los que no sienten el campo, el gaucho, el paisaje, la tradición, hacen de todo ese mundo múltiple, fecundo y rico un matiz que no acusa fulgores ni matices, que es también lo que realizan los que no conocen nuestro paisaje sino por lecturas o fotografías y a nuestros paisanos sino a través de los picaderos de los circos o en las versiones estrafalarias y disparatadas de los gauchos de carnaval.

Lo autóctono, lo criollo, lo regional, lo gauchesco es eterno, estando lógicamente supeditado a los cambios y evoluciones de las épocas.

Lo demás es lo permanente, lo esencial, como la maravillosa belleza del cuerpo femenino que conserva su puro y sugestivo encanto, bajo las caprichosas alternativas de las modas.

"Terrones de Güeya", un hermoso libro de cuentos criollos, de un uruguayo radicado en la Argentina, el floridense Juan B. Lagomarsino, prueba acabadamente el anterior aserto.

Pero para ello, como corresponde, el autor comentado, aporta elementos equilibrados, un conocimiento cabal del campo, del habitante que lo puebla y sus costumbres y hábitos, además de una visión clara, un estilo simple y directo y un recomendable dominio del arte que maneja.

Esta es la técnica entendemos que es punto importante de la realización artística y es bueno ponerlo de relieve, porque en algunos momentos parece se vuelve defecto por exceso.

Efectivamente, en los tres asuntos iniciales del libro, una conocida exigencia impuesta por las revistas que publican colecciones de ese género, pareciera hubiera influenciado al autor imponiéndole cierta truculencia y cierto recargar de tinta en la anécdota, que es lo que procura y gusta el público grueso, de sensibilidad un tanto primaria.

No obstante estas salvedades, el reconocimiento de méritos de color de dominio del ambiente, que se acentúan y van adquiriendo libre y amplio desenvolvimiento en los otros cuentos: en "Pata Santa", en "Cambiando Querencia", culminando en realización magnífica en "El Sargento Secundino Carbajal", evocación vigorosa y pujante de escenas de luchas contra el indio, que se puede calificar de óleo lleno de fuerza, de color y de vida, capaz de dar la medida de las grandes condiciones de escritor de Juan B. Lagomarsino, que abre con su volumen primerizo una perspectiva de triunfos, que no está sino en su esfuerzo el conseguirlos.

Otra nota saliente de sus cualidades de escritor es su sentido humorístico y el cariño con que nos presenta los animales, dándonos la impresión de que esa familiaridad y soltura con que maneja al tero, al avestruz, al zorro o a los perros, lo pueden hacer dueño de un reino de fantasía y de fábula de riqueza inagotable para la creación y para el ingenio.

"Terrones de Güeya", es un libro bueno, en cuya presentación esmerada ha intervenido otro uruguayo meritorio el artista pintor J. J. Severino, que le ha compuesto una acertada y hermosa carátula.

EL ESCRITOR, EN FAMILIA



Con una sonrisa a toda cordialidad, el escritor, su esposa y su graciosa hija afrontan el fogonazo de nuestro fotógrafo

Informó la Inspección Veterinaria

Labor cumplida durante la semana anterior

La Inspección Veterinaria dirigió ayer al Director General de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor A. Irigoyen, el informe semanal dando cuenta de la labor que ha realizado.

Ha practicado inspecciones en los Mercados Central decomisando 178 kilos de carne; 195 de pescado, 142 de frutas, 141 de verdura y 146 docenas de huevos; en el norte 45 kilos de carne; 17 de pescado; 38 de frutas, 18 de verduras y 13 docenas de huevos; en el Sud 80 kilos de carne, 64 de frutas, 85 de verdura y 7 docenas de huevos; en el de Abasto 73 kilos de carne, 2929 de frutas, 2980 de verdura y 44 docenas de huevos; en el Progreso 83 kilos de carne; 42 de frutas, 163 de verdura y 12 docenas de huevos y en las ferias francas 14 kilos de carne, 210 de frutas; 111 de verdura y 4 docenas de huevos.

En el Matadero fueron decomisadas reses de vacunos, lanares y porcinos por no estar en las condiciones debidas.

Fueron inspeccionados 97 fábricas de embutidos, 20 mataderos de cerdos.

La Inspección Veterinaria aplicó una multa de $ 20, por infracción a la ordenanza vigente.

Se procedió a la inspección de 26 despensas de fiambres; 8 almacenes, 1 despensa, 7 cafés, 25 despensas de fiambres, 6 frigoríficos, 8 almacenes, 10 triperías, 6 grasería, 4 paterías, 6 fondas, 1 hotel y fiambrería 1.

BOLETOS DE ABONO MENSUAL CON DERECHO A LLEVAR EQUIPAJE

El Ferrocarril Central Argentino ha puesto en vigencia un nuevo tipo de boleto de abono mensual, de 1ra. y 2a. clase, el que dará derecho a la libre conducción de equipaje, libre de flete, por un total máximo de 50 kilos en cada viaje.

Estos abonos se expiden para distancias no menores de 100 kilómetros y su emisión está sujeta a los mismos requisitos que para los boletos de abonos comunes.

La conducción de los 50 kilos de equipaje, libre de flete, por viaje, ha sido reglamentada de manera que el abonado podrá llevar consigo en el coche y bajo su propio cuidado, hasta 20 kilos dentro de un determinado volumen, debiendo el excedente ir en el furgón, todo ello previo despacho en la Oficina respectiva.

Si el abonado condujera un peso total mayor de 50 kilos, por el excedente se aplicarán tarifas de fletes convenientemente rebajadas.

La empresa ha condicionado el uso de estos bonos a una determinada reglamentación, de cuyos detalles puede tomarse conocimiento en todas las estaciones de la misma.

La Situación del Inspector General de Escuelas de S. Fe

Comunicado del Ministerio de I. Pública

"El Ministro de Instrucción Pública y Fomento ha pasado esta mañana una nota al Presidente del Consejo General de Educación doctor Juliá Tolrá, pidiéndole se sirva aclarar ante el Ministerio la situación del Inspector General de Escuelas de esa repartición, por cuanto según nota del mes de octubre le había informado oficialmente, a fin de hacerlo saber al Consejo Nacional de Educación, que ese cargo era desempeñado por el señor Marcos P. Rivas, quien no poseía el título de maestro normal; y por otra parte el Ministro fué informado ayer por el Inspector de Escuelas Nacionales señor Lorenzo Vergara, que uno o dos días después de haber recibido la nota del Ministerio, el Presidente del Consejo, Dr. Juliá Tolrá, le hacía saber por una comunicación directa —sin intervención del Ministerio— que dejaba constancia de que el señor Marcos P. Rivas, había cesado en sus funciones de Inspector General, pasando a desempeñarlas en su reemplazo el Subinspector General señor Bouvier.

En vista de la información recibida del Inspector de Escuelas Nacionales señor Vergara, y por lo tanto de la dualidad en que aparecen los informes del Consejo, el Ministro del ramo ha solicitado inmediata aclaración".

Santa Fe, 3 de diciembre de 1938.

Acto Censurable

En Ituzaingó y Mitre, debutó anoche el Circo Fassio. Ha levantado sus carpas en el corazón de un barrio nuevo, donde es más común escuchar la Marsellesa o la marcha de Garibaldi, que las melodías de nuestro clásico Pericón Nacional, ejecutado por un conjunto de gauchos que hacen revivir el alma de la tradición en el cordaje de sus vihuelas sentimentales. Allí ha levantado Fassio su viejo circo, esta especie de reliquia criolla, que a través del tiempo ha logrado mantener incólume su espíritu desde que ninguna influencia extranjera pudo hasta ahora modificar sus programas netamente nativos. Se diría que ha querido hacer sentir en aquel populoso barrio Candioti lo nuestro, con vivo entusiasmo y noble cariño para alejar un poco las corrientes exóticas que infiltrándose en el alma popular tienen a menos la música, el baile, el verso y la payada que en más de una ocasión nos hicieron vibrar emotivamente...

Horas antes del debut, algunos elementos del circo recorrieron las calles de nuestra ciudad llevando a su frente una banda de música. Nos pareció la misma que una vez en la plaza de las Carretas ejecutaba sus marchas características anunciando a los vecinos que "iba a empezar la función", mientras tres bombas de estruendo se dejaban oír, en el silencio abismal de la noche, hasta más allá de San Francisco.

En el recorrido de referencia, han producido, en algunos barrios, una nota discordante que sólo un exceso de patriotismo mal entendido puede disculpar: la banda ejecutó el Himno Nacional!...

No!... el Himno de la Patria es sagrado y debe respetarse, pese a las ansias de exteriorizar en esa forma el cariño hondo e inconmensurable que sentimos por esta tierra y su gloriosa tradición.

Informes del Cgso. del Trabajo

Recientemente se ha celebrado en Santa Fe el congreso de la Federación Santafesina del Trabajo, de lo que hemos informado ampliamente. Relacionado con ello se nos informa que el secretario general de la Federación citada ha recibido una comunicación del Dr. Alejandro Unsain representante en la Argentina de la Oficina Internacional del Trabajo con sede en Ginebra, solicitándole, en nombre de la entidad, informes sobre todas las resoluciones adoptadas por el congreso. La secretaría ha dictado las medidas a los fines de remitirlas a la mayor brevedad. Lo mismo ha recibido una comunicación de la Confederación del Trabajo del Paraguay que firma el señor Francisco Gaona que asistió como delegado al congreso obrero latinoamericano realizado en Méjico, solicitándole copia de las resoluciones del congreso que en ésta se realizó. También le serán enviadas.

Esto deja en evidencia el interés y la importancia de las sanciones de dicho congreso de la Federación Santafesina del Trabajo.

Farmacias de Turno

Desde la fecha hasta el 10 del corriente inclusive estarán de turno en la ciudad las siguientes farmacias:

SAN LORENZO, 3 de Febrero y San Lorenzo. Teléf. 13487.

SAN LUIS, San Martín y Corrientes. Teléf. 14180.

GOUPILLAUT, San Martín 2255. Teléf. 11747.

Oeste, Tucumán y Sáenz Peña. Teléf. 13289.

ROSA ARGENTINA, 1o. de Mayo y Catamarca. Teléf. 13002.

LAS COLONIAS, Humberto 1o. y San Luis. Teléf. 13194.

MARELLI, Boulevard Gálvez 2444. Teléf. 19286.

CINGOLANI, Chacabuco y Las Heras. Teléf. 18091.

DEL OBRERO, Av. Gral. Paz y M. Zapata. Teléf. 18048.

RICHERI, Facundo Zuviría 6028. Teléf. 19169.

Servicio nocturno con farmacia abierta hasta las 21 horas: San Lorenzo, Goupillaut, Rosa Argentina, Cingolani. Hasta las 22 horas: Richeri, Marelli, Del Obrero, hasta las 24 horas: San Luis.

Con farmacia cerrada, por recetas y medicamentos de urgencia: Richeri Del Obrero, Cingolani, Rosa Argentina, Oeste, San Luis.

DEMOSTRACION

Los amigos del doctor Aurelio Scarponi han resuelto ofrecerle un sencillo homenaje consistente en una cena a realizarse el próximo martes 6 del corriente a las 21.30 horas en el Bar Florida.

Sin lugar a dudas, el acto congregará numerosos vecinos de Barrio Candioti.

Se han recibido con tal motivo numerosas adhesiones entre las cuales podemos señalar las siguientes:

Señores: Hugo Freyre, doctor Conrado Vittorioso, Dr. A. Lanfranchi, Dr. Lorenzo García, Dr. Juan Carlos Gagnetén, Dr. Alfredo Marelli, Ing. José Acebal, Fermín Cosa, Mauricio Emdén, I. Abramovich, Angel Castrouve, Bartolomé Soler, Dorando Ghiara, Víctor Martínez, Juan Fradegrada, Eduardo Pizzorno, R. Escarabajal, José M. Castro, Héctor F. Sabater, Julio A. Roca, Manuel Riestra, Leonardo Sabater, José Bolrizo, José Fernández Valera, Bartolomé Flossi, Ramón Emdén, Julio Olivera, José Bernardi, José Barbieri, Eugenio Piassentini, Bernardo Folgelman, E. Finochietti, Joaquín Cutchet, Allan R. López, Carlos Gerard, Dr. Eufemio Riolo Visconti, Ing. J. Camelli, Antonio Saccavino, Pedro Saccavino, Luis Poaldi, Benjamín Llanas, Alfredo Bonnet, Pedro Giménez, Horacio Vittali, Miguel Solas, Felipe Martebal, Ruperto Gamboa, Adolfo Arquaroli, Pedro Abate, Demetrio Gutiérrez, González Montaner, Luis Griot, Juan Griot, Cirilo Vera, Humberto Pestacrot, Francisco Vega, José Mula, Humberto Scarponi, Juan Mula, Alejandro Cottón, Nazareno Petrizzi, Gregorio Betterreche, José De Pelle, Atilio Cassani, Armando Scattolini, José Scattolini, Guido Storti, José Storti, Pedro Perla.

Detalles Que Contrastan con la Capacidad Económica de la Pvcia.

REFIRIENDONOS ayer a la situación económica del magisterio, establecíamos que este gremio va en camino de colocarse en un plano semejante al que ocupan los maestros de Corrientes y Santiago del Estero, donde el atraso en el pago de sus haberes ha creado circunstancias que sólo un manso espíritu de tolerancia y de resignación tolera desde hace varios años. Pero, indicamos también, nuestra provincia no está en las condiciones desventajosas de aquellas en las que diversos factores adversos diezman sus finanzas. Santa Fe es un Estado rico, productivo, de una incesante actividad comercial e industrial, de una solvencia material positiva que le permite planear grandes obras públicas y llevarlas a efecto sin desatender las obligaciones creadas por todos los gobiernos anteriores, algunas de las cuales constituyen el pesado lastre que gravita en su administración.

Con un patrimonio así, que se agranda año tras año porque sus cosechas son proficuas y todas sus fuentes de producción se activan científicamente para mejores rendimientos, la opinión pública no acepta la irregularidad y el desequilibrio que importa la desatención de los sueldos del gremio que, precisamente, jamás debe ser descuidado en este sentido por la trascendencia de su obra. Cuando un pueblo coloca en un nivel de inferioridad a los que elaboran su grandeza espiritual, disminuye el concepto de su poderío. No importa que éste tenga como cimiento el valor de sus riquezas materiales. Los grandes estadistas así lo consideraron siempre.

Nuestra provincia estimulada por sus corrientes propulsoras ocupa, económicamente un nivel preponderante en la vida del país. Durante los últimos años con el paso de algunas intervenciones federales su engranaje experimentó algunos trastornos financieros, cuyos efectos aun se palpan; pero con todo en ningún momento se receló de su capacidad y potencialidad, máxime cuando se hace conocer al pueblo periódicamente, programas de obras que demandarán millones de pesos.

Por un detalle de carácter económico no debemos dar la impresión de que vamos por un camino lleno de obstáculos insalvables o de que carecemos de capacidad para disipar los trastornos del momento.

Un "Album de Oro"

Una delegación integrada por el personal directivo y docente y alumnos de la Escuela Industrial de Señoritas No. 1 "Brigadier Gral. Estanislao López", se trasladará hoy a Coronda conduciendo el "Album de Oro" con que la nombrada institución de enseñanza obsequiará a la Biblioteca Popular de aquel pueblo.

Con este motivo, se realizará en el salón principal de la biblioteca, un interesante acto de carácter cultural con la participación de algunos valores de ésta y de aquella población. En nombre de la escuela donante hará entrega del álbum la directora señora Adela Coll de Funes, la que pronunciará algunas palabras alusivas.

El referido acto, que congregará a las familias más representativas de Coronda, promete alcanzar simpáticos relieves.

Paro de Obreros en Venado Tuerto

De acuerdo con lo que hemos informado, los obreros metalúrgicos de Venado Tuerto, Dpto. Gral. López, están en conflicto con la firma industrial de la citada localidad, Carelli Hermanos y Cía., por el rechazo del pliego de condiciones que le presentaron y por la suspensión de obreros dirigentes del sindicato que trabajan en la nombrada casa.

Las gestiones realizadas para solucionar el conflicto no han tenido éxito por lo cual los trabajadores de la firma han realizado en el día de ayer un paro de 24 horas, en actitud de protesta por los procedimientos de dicho industrial que se niega a entrar a tratar el pedido de mejoras y en el que solicitan los trabajadores aumentos de salarios que en la actualidad oscilan de 0.15 a 0.45 centavos la hora, sin dar tampoco cumplimiento a las leyes del trabajo que en la actualidad rigen, ni el pago de las horas extras.

Las autoridades del Dpto. del Trabajo están haciendo gestiones para la solución de este conflicto.

DICE QUE VIO AL RAPTOR



Hugo Jiménez, el niño que dice haber visto el automóvil en que fué raptada la desdichada Martita Stutz

FACULTAD DE HUMANIDADES

Con el fin de concretar opiniones referentes a la campaña pro reintegración de la Facultad de Humanidades en Paraná, estuvieron hoy en esta ciudad los estudiantes señores Raúl E. Churruarin y A. Gemoivich que integran la Comisión formada en Paraná con vista a tales fines y, después de entrevistarse con el doctor Manuel J. Menchaca, resolvieron que los comités de Paraná, ésta y Buenos Aires inicien cuanto antes una campaña de agitación en la prensa con el objeto de preparar el ambiente popular y llevar a la práctica cuanto antes el anhelo de hacer nuevamente sobre la tradicional e histórica Escuela Normal de Paraná, una Facultad de Humanidades con visión más clara del momento y de las necesidades culturales de la región. El Dr. Menchaca prometió al señor Churruarin trasladarse en estos días a Paraná a fin de ponerse al habla con los integrantes del comité formado en dicha ciudad con este objeto.

Aplicación de la Ley Sobre Impuesto a los espectáculos

Ha dictado ayer una resolución el Consejo General de Educación por la cual aplica al propietario del Cine Alberdi, de Rosario una multa de $ 500. Establece que así corresponde por haber cometido infracciones a la ley que aplica impuesto a los espectáculos públicos, hechos ocurridos durante los días 23, 29 y 30 de octubre y 15 del mes de noviembre último.

Agrega el Consejo que el nombrado empresario denunció un número de espectadores cuando había concurrido una cantidad muy superior a la por él denunciada.

La multa que se aplica deberá ser abonada, de acuerdo con la resolución de que damos cuenta, antes del día 10 del corriente mes bajo apercibimiento de exigir el cobro por vía de apremio.

El Consejo ha tenido presente al dictar la resolución el dictamen del Asesor del Consejo quien después de asegurar que las infracciones estaban comprobadas, dijo lo siguiente:

"En nada puede hacer variar este temperamento la cuestión que sobre el alcance de la ley pretende hacer valer la empresa infractora en la mencionada nota. La reglamentación del Poder Ejecutivo a las leyes 2501 (Art. 11) y 2588 (Art. 8), la aclara meridianamente y los señores empresarios, como meros agentes de retención, según ellos mismos se reconocen, carecen de atribuciones para erigirse en intérpretes de la ley contrariando las disposiciones reglamentarias que la ponen en movimiento. El impuesto a los espectáculos públicos no se dirige a gravar la actividad lucrativa de los empresarios, sino el disfrute o goce que el espectáculo proporciona al público; de ahí sea éste quien lo pague. El empresario, entonces para la más cómoda, barata y segura percepción del impuesto, por virtud de la ley se convierte en agente de retención y sus funciones deben circunscribirse, pura y exclusivamente a cumplirla fielmente, de conformidad con las reglamentaciones que en ejercicio de facultades constitucionales dicta el Poder Ejecutivo".

REBAJA DE PASAJES

Para las fiestas de Navidad y Año Nuevo

La Administración de los Ferrocarriles del Estado, ha resuelto que desde el 1o. hasta el 31 de diciembre corriente se expendan boletos de ida y vuelta para las capitales de provincias, de Santa Fe y vice versa con motivo de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, con validez de 30 días para el regreso con los precios:

De Santa Fe: a Alta Córdoba 1a. $ 20, 2a. $ 11; a San Juan 1a. $ 42, 2a. $ 24; a Mendoza 1a. $ 49, 2a. $ 27; a La Rioja, 1a. $ 37, 2a. $ 20; a Catamarca, 1a. $ 43, 2a. $ 24; a Santiago del Estero, 1a. $ 30, 2a. $ 17; a Tucumán, 1a. $ 36, 2a. $ 20; a Salta, 1a. $ 49, 2a. $ 27; a Jujuy, 1a. $ 50, 2a. $ 28.

Por ocupación de cada cama se cobrará $ 5 m|nacional.

Los boletos de primera clase dan derecho a viajar en los coches Motores.

Entre las mismas fechas indicadas para los pasajes ya citados y con igual plazo de validez de la parte vuelta, se expenderán boletos combinados de las siguientes estaciones del F. C. S. F. a Retiro C. C.

Santa Fe a Retiro C.C., 1a. clase $ 19.95, 2a. clase $ 12.45; Vera a Retiro C.C., 1a. $ 37.00, 2a. $ 23.70; Reconquista a Retiro C.C., 1a. $ 40.20, 2a. $ 26.15; Villa Ocampo a Retiro C.C., 1a. $ 41.85, 2a. $ 29.65; Las Toscas a Retiro C.C., 1a. $ 45.55, 2a. 30.20; Charaday, 1a. $ 50.60, 2a. $ 33.90; Villa Ana 1a. $ 46.15, 2a. $ 30.55; Villa Angela a Retiro C.C., 1a. $ 56.90, 2a. $ 38.65; Villa Guillermina a Retiro C.C., 1a. $ 48.80, 2a. $ 32.55; Villa Berthet a Retiro C.C., 1a. $ 55.55, 2a. $ 37.65; Resistencia a Retiro C.C., 1a. $ 57.20, 2a. $ 38.85; Rosario C. C. a Retiro C.C., 1a. $ 14.09, 2a. $ 8.90.

A los tomadores de estos boletos, se cobrará por cama y por recorrido $ 6 m|nacional.

Como en años anteriores, el personal de maestros afectados a la enseñanza primaria en uso de vacaciones gozará de la concesión del boleto de ida y vuelta al precio del boleto de ida para viajar en red del C.N.A. con validez para regresar hasta el último día de vacaciones.

Cónsul General de España en la Rep. Argentina

SU VISITA A SANTA FE

Desde ayer se halla en esta ciudad el Cónsul General de España en la República Argentina Sr. Manuel Blasco Garzón, obedeciendo su viaje, principalmente, al propósito de asistir al acto realizado anoche en el Teatro Municipal, a los efectos de allegar fondos al Comité Nacional de Ayuda a España. El señor Blasco Garzón ha sido muy agasajado por las autoridades y simpatizantes del Centro Español Republicano, habiéndosele ofrecido anoche en su honor, en el Hotel Ritz, un banquete que se vió sumamente concurrido.

Resultados Financieros de la Caja de Asistencia Social de la Provincia

Un comunicado de la Junta de Contralor y Vigilancia

"La Junta de Contralor y Vigilancia de la Caja de Asistencia Social de la Provincia de Santa Fe, da a publicidad el siguiente comunicado, dando a conocer los resultados financieros obtenidos durante el primer mes de su funcionamiento.

"La gestión administrativa se inicia con el sorteo del día 7 de octubre de 1938, con una emisión extraordinaria de 30 millares y un programa de premios cuyo monto se elevó a $ 250.220 c|l.

"Las emisiones sorteadas hasta la fecha, que se realizan con un premio mayor de pesos 100 mil, tan para el primer sorteo, y $ 50.000 para los sorteos restantes mensuales, han sido programadas sobre la base de un porcentaje que oscila entre el 65 y 65 1|2 por ciento del valor total de cada emisión. Siendo precisamente esta circunstancia, unida al evidente propósito de la Junta, de otorgar el máximo de beneficio en la programación de los sorteos, lo que ha contribuído a que la lotería de Santa Fe, se coloque en condiciones de preferencia, con relación a las otras loterías, puesto que ninguna de ellas concede mejores ventajas en los premios, con relación al precio de venta al público de los billetes.

"Los beneficios obtenidos durante el mes de octubre pasado, ascienden a pesos 152.092.35 c|l., con lo cual queda cubierto el límite de utilidades previsto para responder en forma cómoda, a la distribución proporcional que determina la Ley 2605, en la que están comprendidas la "Asistencia social y hospitalaria de la Provincia" y las Municipalidades de Santa Fe y Rosario. Como dato ilustrativo y a la vez signo evidente de la favorable acogida que les ha dispensado el público de Santa Fe, hablan elocuentemente las siguientes cifras:

CUADRO COMPARATIVO
EX-CAJA MUNICIPAL

Fechas de sort.			Imp. vend.
1937	Octub.	6	$ 109.920.—
"	"	15	" 102.780.—
"	"	22	" 107.530.—
"	"	29	" 105.245.—
"	Nov.	5	" 108.545.—
"	"	12	" 111.185.—
"	"	26	" 100.400.—
			$ 752.615.—

CAJA ASISTEN. SOCIAL

1938	Octub.	7	$ 241.208.—
"	"	14	" 151.622.—
"	"	21	" 157.856.—
"	"	28	" 150.720.—
"	Nov.	10	" 258.604.—
"	"	18	" 166.010.—
"	"	25	" 145.280.—
			$ 1.271.450.—

Diferencia en favor de la Lotería Provincial $ 518.835.

"Es indudable que este resultado es muy halagador si se tiene en cuenta que la iniciación de una nueva lotería tiene actualmente que vencer dificultades durante los primeros meses de su funcionamiento los que se van allanando poco a poco.

"Realizados algunos convenios de reciprocidad que se tramitan con otras provincias y con el auspicio público derivado de los altos fines que deben llenarse con su producido la Lotería de Santa Fe alcanzará un gran porcentaje de venta.

"La ex-Caja Municipal de Sanidad y Beneficencia durante el último ejercicio (un año completo), obtuvo utilidades por un valor de pesos 630.169.70, y si tomamos como base el producido del 1er. mes de la Lotería de la Provincia, fácilmente se llega a un producido anual de pesos 1.825.120 m|n. "

Santa Fe, diciembre 1o. de 1938.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos. — Ismael Rodolfo Eleodoro, hijo de Eleodoro F. Gómez y de María Esther Gómez Antonini; José Ramón, hijo de José Ramón Viñoles y de Adela Peralta; Gladys Beatriz, hija de Adolfo Ruda y de Elcidina Marcipar; Orlando L., hijo de José María Ribaldi y de Lidia Ana Strada; Rodolfo José Francisco, hijo de Jenaro Ciuffo y de Nera María F. Cortese; Catalina Matilde, hija de Félix Pedro Reccanzi y de Matilde Dinato.

Matrimonios. — Mariano Pignalberi con María Gambuzza, argentinos; Pedro Mario Boci con Josefa Mazzi, argentinos; José Martínez, español, con Cayetana Lemos, argentina; Silverio Aguilar con Juana Gutiérrez Morales, argentinos; Mariano Del Valle Leiva con Alba Catella, argentinos; Lucio Valentín Marzocchi con Elda Dolores Rivero, argentinos; Arnoldo Dámaso Comini con Esther Aufden Brinke, argentinos; Luis Nardi con Isabel Catallo, argentinos.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Humberto Augusto, hijo de Esteban Lombardo y de Matilde Catalina Spreggero; Ana Rosa, hija de Santiago Spizzo y de Derna Taboga; Laura Estela, hija de Alfredo Isely y de Elisa Laura Naibo; Anita Herminia, hija de Domingo Rafael Varrone y de Zunilda Elvira Giménez; Amelia Elisa, hija de Roveno Zamponi y de Mercedes de los Angeles Sánchez.

Matrimonios. — Domingo Giménez con Yolanda Josefa Bastieri, argentinos; Nicolás Chamorro con Angela M. Fusco, argentinos; Pedro C. Rossi con Juana Torres, argentinos;

Interrogando a los Vecinos



Una de las numerosas comisiones policiales que investigan el secuestro de la niñita Stutz, interroga a un grupo de vecinos. En el centro de la nota, el comisario Vich

EL FUNCIONAMIENTO DE ESCUELAS EN LA COSTA

Hemos dado informaciones que se relacionan con la visita realizada a Santa Rosa, departamento Garay, por el vicepresidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Sylla Monsegur, acompañado por el ministro de Instrucción Pública y Fomento Prof. Juan Mantovani y por el Inspector Seccional de Escuelas Láinez, profesor Lorenzo Vergara.

Como una consecuencia de dicha visita se ha dicho que la Escuela Láinez de la localidad citada continuaría como hasta ahora y en la escuela fiscal serían habilitados los grados 5o. y 6o. El Consejo de Educación ha informado que en la escuela de Santa Rosa de Calchines ha funcionado este año el 5o. grado con una asistencia media de 29 alumnos y que en el año próximo funcionará el 6o.

Agrega que ya se ha resuelto para el próximo año la habilitación del Taller de Trabajo Manual.

Funcionará Nuevamente el Resguardo en Esta

Esta noche llegará de la Capital Federal el director general de Aduanas, doctor Ocantos Acosta quien mañana presidirá la ceremonia de la reintegración del Resguardo a la Aduana de la Nación en esta capital y que, como en otras oportunidades lo hemos dicho fué suprimido por razones de economía en el año 1917.

Desde aquel entonces las funciones del Resguardo fueron desempeñadas por la Subprefectura Marítima, pero poco hace el director de Aduanas resolvió volver a habilitarlo. El local en que funcionará la nueva dependencia ha quedado debidamente arreglado y es el que ocupaba hasta ahora el subprefecto marítimo.

EL PERSONAL

El personal del Resguardo fué designado para esta capital. Está integrado por el jefe señor Juan Abasolo, un jefe guardacosta, teniente L. D'Auria; un oficial, 3 sargentos, 12 guardas del Resguardo y treinta guardacostas uniformados.

Todo este personal contará con los elementos necesarios para el desempeño de la misión que cada uno debe cumplir, esto es, armamentos y medios de locomoción.

LAS MEDIDAS ADOPTADAS

Ayer llegaron a esta capital el inspector de Rentas Nacionales, señor David Alem Vieyra, y el jefe de Policía Aduanera, capitán retirado Guillermo Sansarona. Con el administrador de la Aduana local, Sr. Carlos Rotjer, en el día de ayer han dictado las providencias necesarias para que a la llegada del director general de Aduanas todo esté preparando para el acto que se realizará.

El nuevo organismo entrará, según se nos informa, de inmediato en actividad.

Descendió la Temperatura a 25.6 grados

Descendió ayer la temperatura en comparación con la soportada anteayer. Fué de 25 grados 6 décimas a la sombra, mientras la mínima de 14 grados 2 décimas. El barómetro marcó 761.54.

La dirección del viento fué sudeste.

Efectuóse el Acto en la Escuela de Mecánica

A las 18 horas de la tarde de ayer se realizó el anunciado acto en la escuela de Mecánica del Automóvil y Afines en el cual la Sociedad Cooperadora hizo entrega al establecimiento del nuevo galpón construido para los talleres.

Asistieron el intendente municipal señor Francisco Bobbio, el subsecretario de I. Pública y Fomento, Sr. Carmelo Basaniche, otros funcionarios, damas y niñas, los miembros de la Cooperadora.

La ceremonia de la bendición del nuevo galpón estuvo a cargo del Arzobispo. Hablaron el presidente de la Cooperadora, señor Juan García y después el director de la escuela, señor Amadeo Maggioni, trasladándose la concurrencia a la Dirección del establecimiento, donde fué servido un lunch.

La banda de policía ejecutó el Himno Nacional dando así mayor realce al acto que si bien es cierto fué sencillo ha sido de gran significación.

Denúnciase la Preparación del Fraude Electoral Para el Día 11

DELEGADOS SOCIALISTAS FUERON A LA CASA GRIS

Entrevistaron al gobernador a quien expresaron que en General Obligado se trata de evitar el posible triunfo del candidato socialista

Una delegación de la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista, integrada por los concejales Néstor Blanco Boeri, Miguel Ritvo y el candidato a senador por La Capital don Waldino Maradona, concurrió a la Casa de Gobierno, radicando una denuncia que encierra gravedad. Se entrevistó con el gobernador de la provincia.

SITUACION POLITICA DE GENERAL OBLIGADO

La delegación del partido Socialista dió a conocer la situación política del departamento General Obligado. Allí el partido oficial se ha dividido en dos grupos pero uno solo cuenta con el apoyo del Poder Ejecutivo.

Los delegados hicieron saber que para los comicios del once, se estaría preparando el fraude electoral.

Agregaron los delegados socialistas que las denuncias que habían recibido del Centro Socialista de Reconquista aseguran que se preparan violaciones a la ley electoral en Villa Guillermina, Malabrigo, Kilómetro 41, ramal San Juan, y Mocoví, todo ello con el fin de evitar el triunfo del candidato socialista doctor Augusto B. Ittig.

LLAMO AL JEFE DE POLICIA

El Dr. Iriondo, atendió a sus visitantes y les manifestó que el Poder Ejecutivo desea que la voluntad ciudadana sea respetada cualquiera que sea el resultado que expresen las urnas. Agregó que no tolerará ninguna transgresión a la ley, y que en caso que se compruebe alguna, serán adoptadas medidas enérgicas.

Se sabe que el gobernador dirigió ayer un telegrama al jefe de Policía del departamento General Obligado, don Gabino Carnaval y que en la entrevista con la delegación expresó que el P. E. escuchará y atenderá todas las reclamaciones de los partidos políticos, con el fin de que el ejercicio del sufragio cuente con las garantías que la ley determina.

DEL ULTIMO PARO FRANCES



Las tres notas gráficas que agrupamos bajo este título se relacionan con la huelga estallada recientemente en Francia, con los resultados que son de público conocimiento. En esta primera foto, grupos de obreros vigilando desde los muros del establecimiento, el cumplimiento del paro en la fábrica Renault



Tras renovados esfuerzos, las fuerzas policiales limpian de huelguistas la fábrica Renault. Las piezas de acero que aparecen en el grabado, fueron arrojadas por los obreros contra la policía, al proceder ésta a desalojarlos del referido establecimiento



Soldados de la Guardia de Cascos de Acero ocupan el interior de la fábrica Renault, después de ser abandonada ésta por los huelguistas

Actividades en la Casa de Gobierno

Se entregó al C. de Educación la suma de $ 150.000

A la hora de costumbre concurrió a su despacho el gobernador y los ministros de Instrucción Pública y Gobierno, el secretario de la gobernación, y los Subsecretarios de los Ministerios.

PAGOS REALIZADOS. — Se hizo efectiva la entrega de pesos 150.000 al Consejo General de Educación a cuenta de la asignación provincial.

Por la Tesorería General se giró la suma de $ 124.685.11 a la Chemical Banck para atender el servicio del préstamo a corto plazo que, como se sabe, vence del día 1 al 7 de cada mes.

NOTA REMITIDA. — El Ministerio de Hacienda, ha dirigido una nota a los secretarios de la Unión Ferroviaria y La Fraternidad, de esta capital. Acusa recibo de la que esas entidades le remitieron dándole a conocer las conclusiones a que llegaron con el Directorio del Puerto solucionando la situación que se había creado.

El ministerio deja constancia de su [illegible] por el elevado espíritu de comprensión y mesura que han puesto de manifiesto en la solución de los [illegible] que se plantearon.

José Werfalle y Olelia Hortensia Cappa de Silva Montyn, en los ramos de extracción de arena y [illegible] de mercaderías con un capital de $ [illegible] administración y uso de firma Sabatini y Werfalle, [illegible] aportes, Sabatini 17.000 pesos, Werfalle 5.000 y Cappa de Silva $ 15.000; utilidades y pérdidas, 5 % al fondo de reserva y el saldo proporcionalmente.

—Frossi y Cía., clase en comandita con domicilio en Rafaela con una duración de cinco años desde el 1o. de Noviembre de 193[illegible] siendo socios Inés M. de Frossi, Francisco Ignacio Frossi y Mutazzi, Juan Bautista Frossi Montoy y colectivos Luis Francisco Frossi y Mutazzi, Juan Remonda Loustau, Pedro Remonda Loustau, Raúl Remonda Loustau y Luis Remonda Loustau, Ramos, explotación del establecimiento harinero "Molino Rafaela" con un capital de $ 320.000 aportes: Inés Mutazzi Vda. de Frossi $ 140.000; Francisco Ignacio

Se Mantiene la Creciente del R. Paraná

La altura del río en el Hidrómetro dique 2 del puerto era de 0.96 habiendo crecido 6 centímetros en las últimas 24 horas.

De otros puertos se recibieron estos avisos: Corrientes 0.83, bajó 5; Itá Ibaté 0.48, bajó 4; Ituzaingó 0.53, creció 8; Posadas 0.39, bajó 3; Formosa 0.14, creció 4; Bermejo 0.68, bajó 5, y Puerto Aguirre 3.60, bajó 1.44.

Subvención al C. de Educación

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, Sr. Juan Mantovani, recibió del ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Pedro Groppo, el siguiente telegrama relacionado con el pago de una parte del subsidio nacional: "A S. E. el señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Juan Mantovani. — Santa Fe. — Tengo el agrado de dirigirme al señor ministro comunicándole que en la fecha la Tesorería General de la Nación abonó a la del Consejo Nacional de Educación la suma de ciento sesenta mil pesos nacionales, en concepto del quinto y sexto bimestre de [illegible] escolar correspondiente al año en curso en [illegible]. Saludo al señor ministro con mi mayor consideración. — Pedro Groppo, ministro de Hacienda".

Juan Bautista y Luis Francisco Frossi Mutazzi, cada uno $ [illegible] y Juan, Pedro, Raúl y Luis Remonda Loustau, la suma de [illegible]. La administración y firma a cargo de los socios solidarios Francisco Ignacio, Juan Bautista y Luis Francisco Frossi Mutazzi. Utilidades y pérdidas: El 10 % al fondo de previsión; 10 % a los socios Luis Francisco Frossi Mutazzi, 3 % a Francisco Ignacio Frossi y Mutazzi y un 2 % a Juan B. Frossi y Mutazzi y además el [illegible] a los empleados. El saldo será repartido entre los socios activos y comanditarios en proporción del capital aportado por cada uno.

Venta.— Se anotó la venta que hace Atilio Tessio a favor de Pedro Enrique Gaucha, del negocio de despacho de bebidas ubicado en la ciudad de Esperanza, venta que se hace por $ 17.823.11.

—Se anotó la venta que hace Catalina Kaczapsky a favor de Nélida Isabel Alarcón del negocio de farmacia Del Pueblo, ubicado en Sunchales. La venta se hace por $ 5.000.

Movimiento Anotado en el Puerto

Se intensifica en nuestra estación fluvial la actividad de ultramar

Más actividad se ha registrado durante el día de ayer en el puerto de La Capital.

En los diques había once ultramarinos. Estaban cargando los vapores: belga "Olimpier", minerales, italianos "Betrice" y "Capo Vado", rollizos, el inglés Aslybrin", cargaba cereales.

Estaban descargando los vapores belga "Olimpier", mercaderías, inglés Saltwick, carbón para los ferrocarriles del Estado y el yugoeslavo "Duba", descargaba carbón para el F. C. Santa Fe.

—Con un cargamento de cereales para puerto extranjero partió el vapor inglés Aslybrin y el griego "Angeon", que lleva también cereales.

EL CABOTAJE. — El movimiento del cabotaje sigue siendo de importancia. Trabajaban ayer diversas embarcaciones en la carga y descarga de productos nacionales. En los diques del cabotaje había ayer numerosas embarcaciones.

EL DRAGADO. — En el acceso del Puerto de La Capital se continúan los trabajos de dragado con la draga Santa Fe, todo ello de acuerdo a lo que oportunamente resolvió el Directorio del puerto y se llevarán adelante.

REUNION. — En horas de la tarde del día de ayer ha realizado reunión el directorio del Puerto de La Capital. Fueron tratados numerosos asuntos que se relacionan con las tareas del puerto y otros.

EL CALADO. — El calado de ayer en la zona del puerto era de 20 pies, y en el tramo Santa Fe - Rosario 20 pies. El calado probable para el día 19 del corriente es en Santa Fe 19 pies con 3 pulgadas y en el tramo Santa Fe - Rosario, 13 pies con [illegible] pulgadas.

TRIBUNALES

Resoluciones de la Sala en lo Civil. — La Sala en lo Civil y Comercial, Sria. Alsina dictó estas resoluciones:

En los autos Cecilia J. Vda. de Elajuan y Adolfo Jinchinsky, quiebra, recurso directo, se declara bien denegado el recurso de apelación, remitiéndose las copias al inferior.

Establécese que la cuestión resuelta por el Juez a quo en la audiencia de verificación de créditos, desestimando la objeción que se hizo al representante de un acreedor por no hallarse inscripto en la matrícula de Procuradores, no causa agravios que autorice el recurso de apelación (arts. del artículo 1169 inciso 2 del C. P. Civiles).

—En los autos Luis Alegre contra Inocencia García, sobre tenencia de hijos, recurso directo, se declara mal denegado el recurso interpuesto, al que se concede en relación, debiendo elevarse los autos previo emplazamiento de las partes.

—En el juicio Eduardo C. Tessaguru y otros contra Francisco Oppis, cobro de pesos, se confirma el auto apelado, con costas.

Resoluciones en la Criminal. — La Sala en lo Criminal, Sria. Garibay, dictó las siguientes resoluciones:

En la apelación contra el auto del Juez del Crimen de la 1a. Nominación, que no hace lugar a la libertad bajo fianza de Eraldo Abbalge, en el sumario por ultraje al poder, se revoca dicho auto.

—En la apelación contra el auto del Juez del Crimen de la 2a. Nominación que no hace lugar a la libertad condicional de Alamiro Palacios, se confirma.

—En los autos de sobreseimiento [illegible] en consulta en los sumarios Oscar María Coronel y Rodolfo Costa, [illegible] Darío Francisco Carrera, Jaime [illegible] Manuel Baldazarre, Delia Castagna de [illegible] y Francisco Baldazarre, hurto, se confirmaron.

—En el proceso que por homicidio se le sigue a Ernesto Fonta, se dictó sobreseimiento definitivo.

—En la apelación contra el auto del Juez de la 2a. Nom. que concede la libertad bajo fianza de Ventura Elizir en el sumario por lesiones, se confirma.

Procesos fallados. — La Sala en lo Criminal Sria. Garibay, dictó estos fallos:

En la causa a Silvestre Acevedo por lesiones graves, se confirma la sentencia que lo condena a dos años y seis meses de prisión que termina el 5 de diciembre de 1939.

—En el proceso contra José Manuel Ortiz, hurto reiterado, se confirma la sentencia en cuanto a la calificación del delito y se modifica en cuanto a la pena que se fija en ocho meses de prisión que termina el 22 del corriente mes y año.

—En el proceso que por el delito de homicidio se le sigue a Fortunato Delgado o Spiron, se confirma la sentencia que lo condena a la pena de doce años de prisión la que termina el 5 de agosto de 1949.

—En el proceso que por el delito de violación se le sigue a Eliécer Soto, se confirma la sentencia que le impone 4 años de prisión que termina el 25 de enero de 1942.

Juicios civiles. — El Juez de la 1a. Nom. Dr. Sofar, Sria. de la Peña, dictó estas resoluciones:

Se concedió la venia solicitada por la menor Josefa Mazzi, para contraer matrimonio con Mario Russi.

—En el sucesorio de Luisa Blanchard, se ordenó la inscripción del dominio.

—En los autos Elba Elisa Ocampo se declara incapaz en virtud de padecer de una enfermedad congénita.

—En los autos exhorto del Juez Letrado de la Capital Federal, en el juicio Piazza Hnos. contra Carlos T. Barco, se confirma la resolución apelada con costas.

Nombramiento. — El Juez en lo Civil y Comercial 3a. Nom. Dr. De Feo, Sria. Vázquez Cullen, nombró tutor de los menores Walter Juan y [illegible] Abram a Concepción Gómez.

Pobreza.— El Juez de la 3a. Dr. De Feo, Sria. Vázquez Cullen declaró pobre a Concepción Gómez, para tramitación judicial.

[illegible]

Defraudación.— En la causa contra Julián Díaz, por [illegible] hurto, el Juez del crimen, Dr. Sabaté, Sria. Corte, lo condena como autor de defraudación a la pena de 4 meses de prisión que termina el día 23 del corriente mes y año.

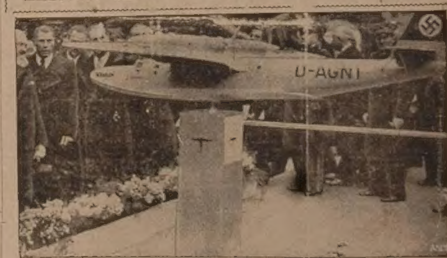
Lesiones.— El Juez del Crimen Dr. Sabaté, Sria. Corte, en el proceso contra Anselmo Godoy, lesiones, lo condena a diez meses de prisión que termina el 21 de febrero del año próximo.

Libertad.— El Juez del Crimen Dr. Sabaté, Sria. Espila, concedió la libertad condicional a Aurelio Fantasia, que cumplía condena por homicidio.

REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO.—

Contratos.— Hubieron anotados los contratos: Sabalin y Cía., sociedad de responsabilidad limitada con domicilio en esta ciudad. Duración, 3 años desde el 15 de octubre de 1938, siendo socios Nazareno Pascual Sabatini, Eliseo

LEBRUN SE INTERESA POR LA AVIACION



El presidente de Francia observa atentamente un avión alemán, de último modelo, exhibido en la reciente muestra aeronáutica realizada en la capital francesa